

Extraído de Viento Sur

<http://vientosur.info/spip.php?article13799>

Sanfermines 78

PSN-PSOE: Otra más, y van.....

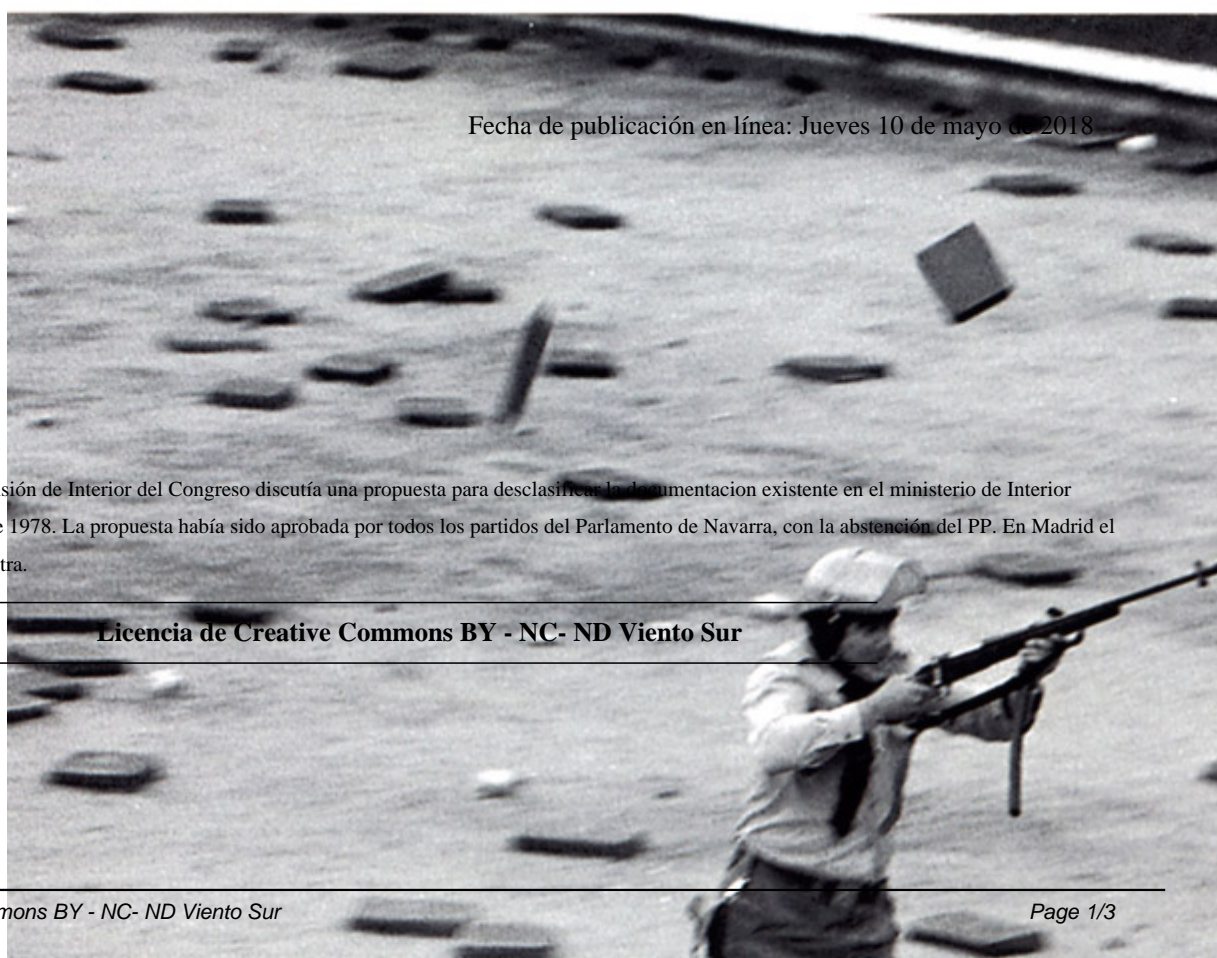
- solo en la web -

Fecha de publicación en línea: Jueves 10 de mayo de 2018

Descripción:

El pasado 8 de mayo la Comisión de Interior del Congreso discutía una propuesta para desclasificar la documentación existente en el ministerio de Interior respecto a los Sanfermines de 1978. La propuesta había sido aprobada por todos los partidos del Parlamento de Navarra, con la abstención del PP. En Madrid el PP y el PSOE votaron en contra.

Licencia de Creative Commons BY - NC- ND Viento Sur



El pasado 8 de mayo, varios miembros de "Sanfermines 78: gogoan!" acudimos con ilusión a la sesión de la Comisión de Interior del Congreso español, a seguir *in situ* la sesión en la que se trataba una propuesta firmada por Unidos-Podemos, ERC, PdCat, PNV, Compromis y EH Bildu, solicitando la desclasificación de toda la documentación existente en el Ministerio del Interior relativa a los Sanfermines de 1978.

La propuesta, sin cambio alguno, había sido previamente aprobada el pasado enero, en el Parlamento de Navarra, con los votos de UPN, PSN, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, un 96% de sus escaños. El PP se abstuvo y no hubo ningún voto en contra. De ahí nuestra esperanza al ir a Madrid, pues son escasísimos los casos en los que se produce una votación tan abrumadoramente mayoritaria en el seno del Parlamento Foral.

En Madrid, una vez más, llegó la decepción. En la votación de la Comisión de Interior, el PP cambió su abstención por un voto en contra. Mucho más sorpresiva aún fue la postura del PSOE que convirtió su voto favorable en Navarra en voto en contra en Madrid. Es más, en Navarra había sido, incluso, uno de los partidos firmantes y proponentes de la propia resolución.

Junto a esta decepción, la primera pregunta que nos hicimos fue: ¿qué pasa en las máximas instituciones navarras y españolas para que la misma resolución sea aprobada en una de ellas con el 96% de votos a favor y rechazada luego en la otra por casi el 70% de sus componentes? ¿cuáles son las razones del Congreso español para despreciar la moción aprobada por el Parlamento de Navarra y enviarla a la papelera? El PP y el PSN-PSOE deberían explicar por qué les da lo mismo votar a favor, abstenerse o votar en contra. Aún no lo han hecho.

En el caso del PSOE hemos conocido una respuesta inmediata por parte de María Chivite -presidenta del PSN- y J. M^a Fernández Díaz -diputado en Madrid- contestando a las declaraciones que Sanfermines 78: gogoan! hicimos tras la votación realizada en el Congreso. En la misma justifican su voto contrario a la desclasificación escudándose en la tramitación actual de la Ley de Secretos Oficiales en el Congreso, la cual, dicho sea de paso, lleva ya dos años dando vueltas por la Cámara sin que haya aún visos de aprobarse en fechas próximas.

En su nota el PSOE ha afirmado que "si prosperan sus enmiendas será posible desclasificar los documentos oficiales desde hace 40 años, lo que ayudaría a esclarecer los sucesos acaecidos en Pamplona durante los Sanfermines de 1978". Algo que, sin embargo, su enmienda nº 24 a la Ley contradice, al proponer que "las materias, documentos, procedimientos y, en general, las informaciones clasificadas que, a la entrada en vigor de esta Ley hubiesen superado el plazo de 25 años -caso de Sanfermines de 1978- mantendrán su carácter por un único período adicional e improrrogable de 10 años". No solo eso, sino que en su enmienda nº 28 proponen además que la entrada en vigor de esta Ley sea un año después de su publicación en el BOE. En resumen, que de acuerdo con sus enmiendas, la desclasificación de la documentación sobre Sanfermines de 1978 debería esperar once años más.

El PSN-PSOE, que tanta importancia parece dar a esta Ley franquista, olvida que nada hizo por cambiarla durante los cuatro gobiernos de Felipe González y los dos de Rodríguez Zapatero, ni tampoco por desclasificar documentación alguna relativa a Sanfermines de 1978. Y ahora, cuando llega al Congreso una propuesta aprobada de forma prácticamente unánime por el Parlamento Foral, el PSN-PSOE, que fue promotor y votó a favor de la misma en Navarra, vota en contra de ésta. No bastan los cuarenta años transcurridos -parecen decimos-, es conveniente esperar once más. Esperar, claro está, a que buena parte de quienes vivieron aquellos hechos hayan pasado a mejor vida y el olvido impuesto haya arrasado con la memoria que aún perdura.

Aún con la fe puesta en esa interminable tramitación de la Ley de Secretos Oficiales, ¿qué impedía, mientras tanto, votar a favor de la desclasificación solicitada? No había contradicción alguna, salvo que, como se afirma en un *twitt*

amigo, se trate de "... favores mutuos para tapar lo que hicieron unos y otros"; no sea que si el PSOE colabora en aclarar asuntillos de la derecha, alguien tire, entre otras, de la manta de los GAL.

Por si fuera poco lo anterior, el diputado del PSN-PSOE por Navarra en Madrid, J. M^a Fernández, ha afirmado que "somos partidarios de desclasificar aquellos documentos que permitan averiguar cómo y por qué se dieron aquellas órdenes, pero hay que preservar los datos personales de los agentes que se limitaban a cumplir instrucciones". Es decir, parece que se puede ser criminal siempre que uno sea policía y reciba la orden oportuna para matar a discreción por el conducto ordinario. Y como nadie sabe quién ordenó por la emisora policial "¡No os importe matar!", pues santas pascuas.

A pesar de todo esto "Sanfermines 78: gogoan!" no tirará la toalla. Con la citada votación del Congreso no ha acabado nada. Próximamente la Comisión de la Verdad impulsada por el Ayuntamiento de Pamplona/Iruñea presentará su Dictamen sobre aquellos hechos. Y la sensibilidad de la opinión pública navarra, tal como estamos comprobando, irá extendiéndose y ganando en intensidad. Las piedras que algunos partidos ponen para obstaculizar el avance hacia la Verdad de lo ocurrido terminarán volviéndose contra ellos mismos.

Nunca es tarde para rectificar. El PSN-PSOE sigue teniendo la puerta abierta para sumarse al desvelamiento de lo ocurrido en Sanfermines de 1978. Su votación en el Parlamento Foral fue un excelente paso dado en esta dirección. La de ayer en la Comisión de Interior del Congreso, todo lo contrario. Por nuestra parte, seguiremos recabando Verdad, Justicia y Reparación hasta que la impunidad llegue a su fin.

09/05/2018

Xabier Barber, Helena Bengoetxea, Xabier Diaz, Ramón Contreras, Sabino Cuadra, Miren Egaña, Odei García de Azilu, Mikel Juriko, Amaia Kowasch, Rubén Marcilla, Fermín Rodríguez, Antonio Salinas, Josu Txueka, Piru Zabalza, Presen Zubillaga.

(miembros de Sanfermines 78: gogoan!)